

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2017

ASOCIACION Creación Positiva	FIRMAS (5 firmas)
NIF G62659230	Mònica Puig Maclean
UNIDAD MONETARIA : euro	Begoña Pineda Lorenzo
	Teresa Garrofer Torreguitart
	Yolanda Pineda Lorenzo
	Brigitte Thiel

1. Actividad de la entidad.

Creación Positiva fue constituida en el 2001 y está sujeta a la legislación de entidades de ámbito territorial nacional y declarada de utilidad pública con fecha 17 de febrero 2012.

Creación Positiva está inscrita con fecha 12/07/2004 en Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior sección 1, grupo 1 con número de inscripción: 563.545 y NIF: G-62659230

Creación Positiva es una asociación que no está compuesta por otras personas jurídicas. La componen las personas asociadas, únicamente personas físicas, que han manifestado expresamente el interés en trabajar por los objetivos y metas planteados en la fundación de la asociación y/o usuarias de los servicios de la misma.

El domicilio fiscal y social en el que ubica es la calle del Carme, 16 pral. 1 de Barcelona.

Objetivos de la asociación son: Promover la eliminación de cualquier discriminación y estigmatización hacia las personas que viven con el VIH y/u otras ITS y/o VHB/C

- 1- Abordar la epidemia del VIH desde una perspectiva integral, que afronte las causas al tiempo que atienda las consecuencias, que facilite reducir el impacto negativo de esta infección.
- 2- Afrontar la epidemia del VIH, poniendo especial énfasis en aquellos aspectos relacionados con la vulnerabilidad y necesidades de las mujeres, que favorezca la prevención como la atención de mujeres, especialmente aquellas que viven con VIH y/u otras ITS y/o VHB/C.
- 3- Afrontar la epidemia del VIH poniendo especial énfasis en aquellos aspectos relacionados con la vulnerabilidad de las personas que pertenecen a los diversos colectivos LGTBIQ; así como de las personas migradas; personas en situación de exclusión social, personas jóvenes; personas que usen o hayan usado drogas, hombres heterosexuales, personas privadas de libertad tanto en la prevención como en la atención de aquellas que viven con VIH o otras ITS y/o VH o estén en riesgo de adquirirlas por su especial vulnerabilidad.
- 4- Ofrecer servicios y actividades desde una perspectiva de derechos humanos y con perspectiva de género, en los que prevalezca la confidencialidad, la calidad y el respeto a la diversidad, desde un idea holística de la salud con el fin de cubrir las necesidades de carácter sanitario, sociales, laborales y emocionales de las personas que viven con VIH o con otras ITS y/o VH.
- 5- Crear y llevar a la práctica modelos de prevención del VIH, VHB/C, y otras ITS desde una perspectiva feminista basado en la promoción de la salud y los derechos sexuales.
- 6- Promover y ofrecer actuaciones de carácter comunitario que contribuyan a la calidad de vida de las personas que viven con el VIH y/u otras ITS y/o VH, y que contribuyan a romper los diversos estigmas asociados.
- 7- Ofrecer asesoramiento técnico, de sensibilización y formación a profesionales sobre la salud sexual y reproductiva, sobre la promoción de la salud, los derechos sexuales, la prevención de las violencias sexuales y de la violencia de machista y VIH, y la lucha contra cualquier tipo de discriminación y estigma.
- 8- Contribuir a la sensibilización de la población general ante las realidades del VIH favoreciendo así la prevención, al tiempo que ofrecer información, formación y canales de participación a las personas que viven con el VIH.
10. Promover y realizar acciones de defensa de los derechos y, especialmente, de los derechos sexuales y reproductivos en el marco de la cooperación internacional

11. Trabajar en incidencia política para su mejora en los entornos sociales, económicos y de los derechos de las personas, que contribuya a construir una sociedad justa, ética, igualitaria y democrática.

1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

1.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad

1.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La asociación ha confeccionado los registros contables correspondientes al ejercicio 2017, aplicando los criterios establecidos en la legislación vigente.

Con la finalidad de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

1.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

A fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que pueden suponer riesgos significativos de valor en los pasivos y activos de la asociación.

No existen dudas razonables acerca del funcionamiento normal de la asociación; por ese motivo las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de entidad en funcionamiento

1.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A efectos de aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad y con objeto de facilitar la comparación de las diferentes partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan también los importes correspondientes al ejercicio 2016.

1.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que figuren registrados en dos o más partidas del balance.

1.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

1.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2017 no ha sido necesario efectuar ninguna corrección de errores procedentes de ejercicios anteriores.

2 EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2017.

2.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2017

El excedente generado durante el ejercicio 2017 asciende a: 19.133,00 Euros.

Se ha logrado, básicamente, por los ingresos obtenidos por las actividades de formación y sensibilización impartidas por la Asociación.

2.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE 2017.

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Ganancias del ejercicio	19.133,00
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	19.133,00

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A remanente para proyectos	19.133,00
A reservas voluntarias	
A rtdos. neg ej.anterior	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	19.133,00

2.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Dado que Creación Positiva es una asociación sin ánimo de lucro, los excedentes, en su caso, son aplicados al fondo social o a remanente para el desarrollo de las actividades y fines de la asociación.

3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

3.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición aplicando una amortización en base a la vida útil de cada elemento.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien únicamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o suponen un alargamiento de su vida útil.

Los costes significativos de reparación se activan y amortizan durante la vida útil estimada, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurre.

La amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de su vida útil estimada. Se inician en el momento de su adquisición y se aplica sobre el valor de coste en base a los siguientes porcentajes:

- | | |
|-------------------------------------|-----|
| - Mobiliario: | 10% |
| - Equipos de procesos informáticos: | 25% |
| - Otro inmovilizado | 25% |

3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros:

La totalidad de los activos financieros que tiene la asociación se clasifican en la categoría “préstamos y partidas a cobrar”. Se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Pasivos financieros:

La totalidad de los pasivos de la entidad corresponden a “débitos y partidas a pagar”. Se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico. Se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida.

3.3 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está sujeta al régimen fiscal especial a las entidades sin fines lucrativos regulara por la ley 49/2002

3.4 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan ateniéndose, básicamente, a los principios de devengo y correlación, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

3.5 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones, en su caso, se contabilizan de acuerdo con la información disponible en cada momento, valorándose por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación de que se trate.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales. No obstante, se informa de los mismos en la memoria en el caso de que no se consideren remotos.

3.6 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen los sueldos y todas las obligaciones de orden social en los que incurre la asociación.

También se incluyen en este epígrafe los gastos de formación del personal.

3.7 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables, se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones que permitieran considerarlas no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de manera correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se consideran no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrarán.

Las no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos.

Las no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en el que se reconocen los correspondientes gastos.

Inmovilizado material

3.8 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

2017 Coste

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplic. Informáticas	2.034,90			2.034,90
Mobiliario y Info.	2.279,43	123,19		2.402,62
Eq. informáticos	8.209,39	1.079,33		9.288,72
Otro inmóvil.	725,79			725,79
Total coste	13.249,51	1.202,52		14.452,03
Neto Balance				4.782,78

Amortización

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	1.514,63	123,19		1.637,82
Eq. informáticos	5.712,37	1.593,27		7.305,64
Otro inmóvil.	725,79			725,79
Total amort.	7.952,79	1.716,46		9.669,25

2016 Coste

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	1.964,62	0,00		1.964,62
Eq. informáticos	9.288,72	0,00		9.288,72
Otro inmóvil.	725,79			725,79
Total coste	11.979,13	0,00		11.979,13
Neto Balance				5.025,34

Amortización

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	-1.391,44	123,19		-1.514,63
Eq. informáticos	-4.633,04	1.079,33		-5.712,37
Otro inmóvil.	-725,79	0,00		-725,79
Total amort.	-6.750,27	1.202,52		-7.952,79

3.9 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

3.10 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

4 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

5 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Bajo este epígrafe figuran contabilizados, principalmente, los importes deudores correspondientes a organismos o entidades de los que se reciben subvenciones o a los que se facturan actividades de formación y sensibilización impartidas por su cuenta.

Su movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

2017

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	145.312,62	735.314,56	574.773,55	305.853,63
Total	145.312,62	735.314,56	574.773,55	305.853,63

6 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	1.252,22	31.080,16	29.827,94	0,00
Total...	1.252,22	31.080,16	29.827,94	0,00

7 ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			305.551,76	145.010,75		
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total			305.551,76	145.010,75		

Los importes reflejados en el cuadro superior corresponden, principalmente, a organismos o entidades de los que se reciben subvenciones o a los que se imparten talleres.

8 PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					0,00	1.252,22
Otros (Anticipo Asoc.)					-2.761,62	-8.211,00

Planif. Familiar).						
Administraciones Públicas (Hacienda y Seg. Soc.)					-8.534,95	7.219,32
Total					-11.296,57	-260,54

9 FONDOS PROPIOS

2017

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	129.084,89		30.408,00	98.676,89
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	54.587,38	24.017,85		78.605,23
Excedente del ejercicio	24.017,85	19.133,00	24.017,85	19.133,00
Total...	207.690,12	43.150,85	54.425,85	196.415,12

2016

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	129.084,89			129.084,89
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	20.683,20	33.904,18		54.587,38
Excedente del ejercicio				24.017,85
Total...	149.768,09	33.904,18	0,00	207.690,12

10 SITUACIÓN FISCAL.

Creación Positiva está acogida al régimen fiscal especial contenido en el Título II de la Ley 49/2002. La base imponible del Impuesto sobre Sociedades está constituida por los ingresos del ejercicio procedentes, principalmente, de subvenciones de organismos oficiales con la consideración de rentas exentas y se ve incrementada por los gastos considerados no deducibles. En el ejercicio 2017 la Asociación disfrutará de los beneficios fiscales de dicha Ley.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2017, la entidad tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

El detalle de la deuda con las administraciones públicas por otros conceptos tributarios es el siguiente:

- Hacienda Pública (I.R.P.F).....4.151,81€
- Seguridad Social.....4.383,14 €

Los citados importes han sido liquidados en el mes de enero de 2018.

La Asociación considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

11 INGRESOS Y GASTOS

Gastos

Partida	Gastos 2017	Gastos 2016
Gastos de personal	153.754,57	132.796,95
Sueldos	117.033,31	100.714,74
Cargas sociales	36.721,26	30.156,73
Otros gastos de explotación	70.953,25	73.269,89
Arrendamientos	2.164,15	1.724,86
Mantenimiento	354,90	0,00
Servicios profesionales indep.	13.547,39	33.117,74
Transporte	6.876,00	0,00
Primas de seguros	700,14	673,27
Gastos financieros	16,08	742,90
Suministros	1.176,37	5.913,25
Otros gastos	44.401,76	29.805,35

<i>Amortizaciones</i>	1.716,46	1.202,52
TOTAL	224.707,82	206.066,84

Ingresos

Partida	Ingresos 2017	Ingresos 2016
Cuota de usuarios y afiliados	1.060,00	1.478,00
Cuota de afiliados	1.060,00	1.478,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	84.711,03	11.418,60
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	84.711,03	11.418,60
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00	0,00
TOTAL	85.771,03	12.896,60

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Creación Positiva no ha recibido subvenciones de capital

Durante el ejercicio 2017 han sido concedida a la entidad subvenciones de explotación según el detalle siguiente por un importe total 566.474,18 Euros.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ministerio de Sanidad (IRPF)	2016	2017	33.000,00 €		33.000,00 €	33.000,00 €	0,00 €
Ministerio de Sanidad (SPNS)	2016	2017	7.000,00 €		7.000,00 €	7.000,00 €	0,00 €
Ministerio de Sanidad (SPNS)	2016	2017	4.425,00 €		4.425,00 €	4.425,00 €	0,00 €
Fundació La Caixa	2016	2016-2017	20.000,00 €		20.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €

Ajuntament de Barcelona	2017	2017	8.400,00 €		8.400,00 €	8.400,00 €	0,00 €
Diputació de Barcelona	2017	2017	2.221,62 €		2.221,62 €	2.221,62 €	0,00 €
Generalitat de Catalunya. (Departament de Benestar social)	2017	2017	13.131,50 €		13.131,50 €	13.131,50 €	0,00 €
Generalitat de Catalunya (Departament de Salut)	2017	2017	59.433,21 €		59.433,21 €	59.433,21 €	0,00 €
Generalitat de Catalunya (ICD)	2017	2017	9.000,00 €		9.000,00 €	9.000,00 €	0,00 €
Generalitat de Catalunya (ACCD)	2017	2018-2019	300.000,00 €		0,00 €	0,00 €	300.000,00 €
Ministerio de Sanidad (IRPF)	2017	2018	40.250,00 €		0,00 €	0,00 €	40.250,00 €
Ministerio de Sanidad (SPNS)	2017	2018	4.464,00 €		1.519,68 €	1.519,68 €	2.944,32 €
Ministerio de Sanidad (SPNS)	2017	2018	10.000,00 €		1.133,10 €	1.133,10 €	8.866,90 €
Ministerio de Sanidad (Instituto de la Mujer)	2017	2018	6.473,85 €		0,00 €	0,00 €	6.473,85 €
Generalitat de Catalunya. (Departament de Benestar social- IRPF CAT)	2017	2018	48.675,00 €		0,00 €	0,00 €	48.675,00 €
Totales...			566.474,18 €		159.264,11 €	159.264,11 €	407.210,07 €

El detalle de la procedencia de las subvenciones es el siguiente:

Entidad	Cantidad
Ajuntament de Barcelona (Serveis personals)	3.000,00 €
Ajuntament de Barcelona (Serveis personals)	3.000,00 €
Ajuntament de Barcelona (Serveis personals)	2.400,00 €
Diputació de Barcelona	2.221,62 €

Generalitat de Catalunya (Departament d'Afers Socials, Benestar i Famílies)	2.904,00 €
Generalitat de Catalunya (Departament d'Afers Socials, Benestar i Famílies)	2.227,50 €
Generalitat de Catalunya (Departament d'Afers Socials, Benestar i Famílies)	8.000,00 €
Generalitat de Catalunya (Departament de Salut)	59.433,21€
Generalitat de Catalunya (Institut Català de les Dones)	9.000,00€
Ministerio de Sanidad, Seviciios Sociales e Igualdad (S Plan Nacional sobre Sida)	4.250,00€
Ministerio de Sanidad, Seviciios Sociales e Igualdad (SPNS)	7.000,00€
Ministerio de Sanidad, Seviciios Sociales e Igualdad (IRPF 2016)	33.000,00€
Fundación La Caixa	20.000,00
Ministerio de Sanidad (SPNS)	1.519,68
Ministerio de Sanidad (SPNS)	1.133,10
TOTAL	159.264,11€

La Asociación tiene contabilizado a 31 de diciembre de 2017 en el pasivo de su balance, bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados", un importe de 407.210,07 euros. Dicho importe se desglosa de la siguiente forma:

- Subvención del Ministerio de Sanidad, Seviciios Sociales e Igualdad por importe de 4.464,00 euros de los que faltan por traspasar a resultados en 2018, la cantidad de 2.944,32 euros
- Subvención del Ministerio de Sanidad, Seviciios Sociales e Igualdad por importe de 10.000,00 euros de los que faltan por traspasar a resultados en 2018, la cantidad de 8.862,90 euros
- Subvención del Ministerio de Sanidad, Seviciios Sociales e Igualdad (IRPF2017) por importe de 40.250,00 euros que será aplicada en 2018.
- Subvención del Ministerio de Sanidad, Seviciios Sociales e Igualdad (Instituto de la Mujeres) por importe 6.473,85 de euros que será aplicada en 2018.
- Subvención de la Generalitat de Catalunya. (Departament de Benestar social- IRPF 2017) por importe de 48.675,00 euros que será aplicada en 2018.
- Subvención de la Generalitat de Catalunya. (ACCD) por importe de 300.000,00 euros que será aplicada en 2018 y 2019.

Creación Positiva ha cumplido con todas las obligaciones asociadas a las subvenciones concedidas.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han recibido legados.

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

La entidad no tiene el carácter de fundación de competencia estatal sujeta a la Ley 50/2002 de 26 de diciembre. No existe, en consecuencia, información relacionada para este epígrafe.

14 OTRA INFORMACIÓN

El promedio de la plantilla en el transcurso del ejercicio 2017 ha sido de:

- 3,16 personas a jornada completa (mujeres)
- 3,70 personas a jornada parcial (mujeres)

A fecha de finalización del ejercicio, la entidad dispone de 7 personas contratadas laboralmente, todas mujeres, de las cuales 4 son indefinidas y 3 temporales.

El promedio de la plantilla en el transcurso del ejercicio 2016 ha sido de:

- 2,08 personas a jornada completa (mujeres)
- 3,04 personas a jornada parcial (mujeres)

A fecha de finalización del ejercicio, la entidad disponía de 8 personas contratadas laboralmente, todas mujeres, de las cuales 5 son indefinidas y 3 temporales.

No se han satisfecho remuneraciones durante los ejercicios 2017 y 2016 al conjunto de las personas miembros de la Junta Directiva por el ejercicio de su cargo.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no se mantenían anticipos o créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva, ni se había contraído obligación alguna con los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

No existen operaciones asociadas a algún tipo de garantía ni activos afectos a las mismas.

La entidad ha decidido auditar, de forma voluntaria, sus cuentas a partir de las del presente ejercicio cerrado el 31/12/2017.

Barcelona, marzo de 2018

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Monica Puig Maclean	Presidenta	
Begoña Pineda Lorenzo	Secretaria	
Teresa Garrofer Torreguitart	Tesorera	
Yolanda Pineda Lorenzo	Vocal	
Brigitte Thiel	Vocal	